

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 412

Impreso el día 13 de septiembre de 2024

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Cuadragésimo** segundo Congreso Nacional de Horticultura, llevado a cabo entre los días 3 y 6 de septiembre de 2024, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Fernández C. A.** (4.216-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández C. A., por el que se declara interés por la realización del 42° Congreso Nacional de Horticultura, bajo el lema “Hacia una horticultura sostenible preservando la biodiversidad”, que se ha de realizar en la ciudad de Posadas de la provincia de Misiones, entre los días 3 al 6 de septiembre del 2024 en el Centro de Convenciones del Parque del Conocimiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 42° Congreso Nacional de Horticultura, bajo el lema “Hacia una horticultura sostenible preservando la biodiversidad”, que se realizó en la ciudad de Posadas de la provincia de Misiones, entre los días 3 al 6 de septiembre del 2024 en el Centro de Convenciones del Parque del Conocimiento. Organizado por el trabajo conjunto entre el Ministerio del Agro y la Producción de la provincia de Misiones, la Biofábrica Misiones, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Facultad

de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones y la Asociación Argentina de Horticultura (ASAHO).

Sala de la comisión, 10 de septiembre de 2024.

Atilio Benedetti. – Beltrán Benedit. – Sofía Brambilla. – Luis E. Basterra. – Nilda Moyano. – Carlos Gutiérrez. – Martín Ardohain. – Constanza M. Alonso. – Belén Avico. – Adolfo Bermejo. – Rocío Bonacci. – Gustavo Bordet. – Victoria Borrego. – Florencia Carignano. – Pablo Cervi. – Leila Chaheer. – María L. Chomiak. – Gabriela Estévez. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraquirre. – Nicolás Mayoraz. – Gladys Medina. – Francisco Morchio. – Liliana Paponet. – Marilú Quiroz. – Ariel Rauschenberger. – Yolanda Vega. – Christian A. Zulli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández C. A., por el que se declara interés por la realización del 42° Congreso Nacional de Horticultura, bajo el lema “Hacia una horticultura sostenible preservando la biodiversidad”, que se ha de realizar en la ciudad de Posadas de la provincia de Misiones, entre los días 3 al 6 de septiembre del 2024 en el Centro de Convenciones del Parque del Conocimiento. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Atilio Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su interés por la realización del 42° Congreso Nacional de Horticultura bajo el lema “Hacia una horticultura sostenible preservando la biodiversidad” que se ha de realizar en la ciudad de Posadas de la pro-

vincia de Misiones, entre los días 3 al 6 de septiembre del 2024 en el Centro de Convenciones del Parque del Conocimiento. Organizado por el trabajo conjunto entre el Ministerio del Agro y la Producción de la provincia de Misiones, la Biofábrica Misiones, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones y la Asociación Argentina de Horticultura (ASAHO).

Carlos A. Fernández.